

ADM 11795/22

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2022”

RESOLUCION N° 106-STJSL-SC-2022.

San Luis, 29 de septiembre de 2022.

VISTO: el expediente REQ 6380/22 iniciado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, en trámite en Secretaría Contable, para la contratación del servicio de “**LIMPIEZA DE UNIDADES CONDENSADORAS DE MAQUINAS DE FRIO**” en el Edificio Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 90/2022, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 21 de septiembre del corriente año.

Que se recibieron ofertas pertenecientes a las Empresas FRIOEXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, BARROSO WALTER ATILIO y FRISIA CLIMATIZACIONES S.A.C.C.I.C.I y F.

Que se dio vista a la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, a los fines de que emita opinión sobre las características técnicas de las mencionadas cotizaciones, cuya contestación fue agregada en actuación 20354772/22.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 20373572/22, donde se cuantifica la sugerencia de adjudicación.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y el punto III) inciso c) del Acuerdo 19-STJSL-SC-2022, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 90/2022 realizado por la Secretaría Contable, para la contratación del servicio de “**LIMPIEZA**

UNIDADES CONDENSADORAS DE MAQUINAS DE FRIO” en el Edificio Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial, según fuera solicitado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 90/2022, a ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, por ser la mejor Oferta económica y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 380.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 380.000,00) en Servicio No Personales, Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza, Partida Parcial: Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE